



**ACTA DE ACUERDOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
29 DE OCTUBRE DE 2015**

1. Se aprobó el orden del día.
2. Se aprobó el acta de acuerdos de la sesión ordinaria del 29 de septiembre de 2015.
3. Se designó al maestro en Investigación Clínica Mario Alfredo Jaramillo García, director sustituto de la Facultad de Medicina, por el periodo del 29 de septiembre de 2015 a junio de 2017.
4. Se tomó protesta reglamentaria a nuevos consejeros universitarios: a la Mtra. María del Consuelo Méndez Sosa y Dr. Gerardo Novo Espinosa de los Monteros, representante propietaria y suplente respectivamente, del personal académico de la Facultad de Turismo y Gastronomía; a los CC. Alejandra Figueroa Sánchez, Daniela Mendoza Pardo, Óscar Francisco Pérez Camacho y Tania Isabel Ocampo Núñez, representantes propietarias y suplentes respectivamente, de los alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración; a los CC. Héctor Jesús Gómez Valdés, Karen García Rivas Díaz Galindo, Frida Magdalena Velázquez Rodríguez y Misael Hurtado Rellstab, representantes propietarios y suplentes respectivamente, de los alumnos de la Facultad de Derecho; a los CC. Hazel Linette Montes Segura, Ronald Sánchez Carrillo, Uriel Camacho Carmona y Erandi Jesús Benito Vargas, representantes propietarios y suplentes respectivamente, de los alumnos de la Facultad de Geografía; a los CC. Efraín González Colín, Eduardo Yáñez Mejía, María Isabel Galo Espinosa y Uriel Adrián Alba Flores, representantes propietarios y suplentes respectivamente, de los alumnos de la Facultad de Ingeniería; a los CC. Stephany Jazmín Chávez Martínez, Brenda Andrea Ramírez García, Kevin Ricardo Nieto Medrano y Karla Denis de la Cruz Fabián, representantes propietarias y suplentes respectivamente, de los alumnos de la Facultad de Odontología; a los CC. Víctor Hugo Becerril Ruiz, María Fernanda Munguía Martínez, Francisco Raúl Rodríguez Raya y Tita Lugui Pacheco Colín, representantes propietarios y suplentes respectivamente, de los alumnos de la Facultad de Química; a las CC. Mónica Michelle Camacho Bernal y Mariana Vásquez Sánchez, representantes propietaria y suplente respectivamente de los alumnos del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria; a las CC. Yadira Palma García, Anely Torrijos Sosa, María Guadalupe Salinas Serrano y Sandra Torres Vara, representantes propietarias y suplentes sustitutas respectivamente de la Facultad de Enfermería y Obstetricia; y a los CC. Luis Giovanni Rosales Pichardo y Lizbeth Carmona Silva, representantes propietario y suplente sustitutos respectivamente del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos de la Escuela Preparatoria.
5. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Finanzas y Administración, respecto al proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2016.
6. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Finanzas y Administración, respecto a los estados financieros al tercer trimestre del año.
7. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Finanzas y Administración, respecto a la designación del despacho de auditoría externa.
8. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión de Finanzas y Administración, respecto a la solicitud de autorización de reclasificación de gastos realizados en 2014 y 2015.
9. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión del Mérito Universitario, respecto a la Nota al Cumplimiento Administrativo, versión 2015.



Universidad Autónoma del Estado de México
UAEM ***H. Consejo Universitario***

10. Se aprobó el dictamen que rinde la Comisión del Mérito Universitario, respecto a la Nota al Servicio Universitario, versión 2015.
11. Se turnaron a la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios los siguientes documentos:
- Propuestas de los Planes de Desarrollo 2015-2019 de las facultades de Economía, Medicina Veterinaria y Zootecnia y del Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria.
 - Propuesta de adenda del programa académico de la Especialidad en Cirugía Plástica y Reconstructiva, presentada por la Facultad de Medicina.
 - Propuesta de reestructuración del programa académico de la Especialidad en Geriatría, presentada por la Facultad de Medicina.

LEPA/Imm